

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Contempla el Gobierno algún tipo de medida ante la negativa de la banca a devolver las cláusulas suelos a hipotecas que fueron modificadas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/H/api/61

C.DIP 50624 10/10/2017 17:04